

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE**

Ibagué (Tolima), Siete (7) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Clase de proceso : DESPACHO COMISIRIO 22  
 JUZ 3 PEQUEÑAS CAUSAS DE NEIVA  
 Demandante : HERNANDO SANCHEZ HENAO  
 Demandado : LICETH GUILOMBO ENDO  
 Radicación : 73001-40-03-001-2021-00278-00.

Por ser procedente lo solicitado por la apoderada de la parte actora, en escrito que antecede y recibido por el correo electrónico en este Juzgado, el Despacho procede a fijar una nueva fecha para el día **16 de Noviembre de 2021 hora 8:00 am**, para llevar a cabo diligencia de secuestro del bien mueble vehículo automotor marca CHEVROLET clase CAMION de Placas VZS 210. Que se encuentra en el Parqueadero la 69 de la Cor Ibagué, en la transversal 1 A sur 54-02. Comuníquesele al auxiliar de la justicia este señalamiento.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

  
 MARIA HILDA VARGAS LOPEZ